BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

LA NACION

Año XVI—Núm. 4328

Buenos Aires, Mártes 13 de Enero de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital..... $ 1.25 m/n
Provincias..... „ 1.40 „
Repúblicas Orientales, Paraguay y Bolivia..... „ 1.60 „
Otros países..... „ 2— „
Número suelto..... „ 0.05 „

No se admiten pedidos de suscriciones directas de fuera de del municipio de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas—Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo dichos pedidos comprender tres ó mas ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente y remitirse tan sólo $ 1.10 m/n por cada suscricion. Admitense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1° de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

LA NACION

Inconversion

El decreto del Poder Ejecutivo de la Nacion autorizando al Banco Nacional para no convertir sus billetes y declarándolos de curso legal para los pagos, ha puesto de nuevo á la órden del dia las diversas cuestiones que el estado de inconvertibilidad y curso forzoso afectan los intereses generales, y hay que discutirlas de una manera adecuada y conveniente á fin de salvarlos en lo posible de la ruina que los amenazaria si así no se hiciese con el debido acierto.

Hace cuatro años algunos, que el Gobierno de la Nacion al decretar el curso legal y la inconversion de los billetes del Banco Nacional, se proponia resolver la cuestion de la unidad bancaria, sirviendo de base al efecto la referida institucion.

Semejante creencia carecia de fundamento, pues el momento no era propicio para operar tan radical evolucion, y la cuestion de la unidad ó pluralidad de Bancos tenia que debatirse ampliamente, no funcionando el Congreso cuya deliberacion ahora se prevee, tratándose de asunto tan trascendental. Además, no era necesario resolver la unidad bancaria, cuyas desventajas son notorias, desde que la unidad monetaria está establecida por la ley y por los hechos.

Lo que el Gobierno hace y la situacion actual del mercado reclama, es únicamente la autorizacion del hecho que se impone, como es la inconversion, á objeto de salvar al país de mayores angustias y de dar á aquel efectos legales.

Este estado de cosas, esta anormalidad en el movimiento ordenado de los negocios, se produce de tiempo en tiempo en la vida de los pueblos, como resultado de causas múltiples, complejas, como son los abusos, las convulsiones políticas, los movimientos sociales y las especulaciones comerciales que muchas veces arrastran á la pública miseria á las casas fuera de todo órden y condicion regular.

Es así que esta anormalidad es una imposicion de los hechos ó de las circunstancias, y no el objeto ó resultado de la convencion de los hombres.

Por esta razon puede autorizar legalmente este estado de cosas?

La Nacion, en ejercicio de sus atributos soberanos y por intermedio de su representante, el Gobierno, que funda, ordena y hace circular la moneda, con el sello, firma é impresion de su nombre que la representa, en cuya virtud esta es considerada como el denominador comun, como la medida pública y general entre los valores efectivos del mercado sin que por esto se altere la ley natural que constituye al oro en fenomeno de valores, segun el decir de todos y la famosa expresion de Roberto Peel.

Es que el poder de acuñar ó sellar moneda, del cual deriva el de autorizar la inconversion, nace de la soberania que no puede ser delegada y reside en su representante genuino, el Gobierno Nacional.

Siendo la moneda el medio del comercio, ha dicho Blackstone, darle autoridad y hacerla corriente es una prerogativa del soberano como árbitro del comercio doméstico.

La autorizacion de recibir la moneda, es en todos los Estados un acto del poder soberano; por eso hase dicho con razon, que si este acto era el ejercicio de la soberania, no podia negarse que es á ella tambien que corresponditia con fuerza compulsiva, el de reconocimiento, determinar lo que será tomado y recibido como moneda, á qué precio ó medida, y cuál será su efecto al pasarlo ú ofrecerlo en pago de las obligaciones legales.

Las prescripciones constitucionales, por otra parte, facultan explícitamente al Gobierno Federal para emitir papel moneda ó dictar el curso forzoso, y aunque esto no fuera así, esa facultad naceria por implicancia de los poderes, que aunque no expresamente dados, nacen, segun Story, del conjunto de poderes conferidos al Gobierno ó de la soberania instituida.

Esa facultad no puede negarse, y el Congreso y la Corte Suprema de los Estados Unidos la han consagrado espresamente.

Ahora conviene establecer claramente la diferencia que existe entre curso legal y curso forzoso, antes de pasar más adelante.

Producida una difícil situacion económica, desde que afecta y comprende todos los negocios é intereses, ¿qué debe hacerse para remediarla?

En este caso, ó el Estado emite billetes y les da el carácter de moneda, ó autoriza la suspension de la conversion, el aumento de la emision, manteniendo el billete inconvertible en el mismo pié de cambio, esto es, en su esencial de moneda que tenia bajo el régimen de la conversion.

Ahora bien, ¿cuándo se dirá que hay curso forzoso, cuándo que hay curso legal y cuándo circulacion inconvertible?

Estas preguntas hechas por todos deben ser claramente contestadas.

El billete tiene curso legal y forzoso absoluto; el billete del Banco, curso legal y forzoso comicional; el billete inconvertible, curso legal y forzoso absoluto; y así, hay curso legal puramente, cuando la emision de las notas bancarias está autorizada y su recibo no es obligatorio, y hay curso forzoso y legal conjuntamente, siendo autorizada la emision es obligatoria su admision, como notas convertibles á la vista; y hay curso forzoso legal y forzoso absoluto, cuando el billete es inconvertible por ley ó decreto del soberano, conforme á la distincion establecida por el D. Adoptada fundada en no más notables autores.

El curso forzoso, segun Coquelin, importa la obligacion de los particulares de recibir los billetes por su valor nominal, exonerando de ella comision al Banco emisor.

Implica, pues, dos importancias esenciales: la obligacion de los particulares de recibir los billetes inconvertibles en pago, y la exoneracion de convertirlos.

El curso forzoso, dice Leroy-Beulieu, consiste en dar á los billetes emitidos el carácter de moneda; esto es, que estos billetes puedan ser impuestos al acreedor en los pagos por su valor nominal, sin la obligacion del reembolso.

Se debe distinguir la moneda, dice Gevous, segun sea ó no lo que en inglés se llama *legal-tender*, es decir, que ella tenga ó no lo que los franceses llaman curso forzoso, que significa que un acreedor está obligado á recibirla en pago de una deudá cuya suma ha sido emitida cada en moneda del pais.

Por eso, uno de los principales objetos de la legislacion, es el de prevenir toda incertidumbre en la interpretacion de los contratos.

El decreto del Gobierno, estableciendo la inconversion de los billetes del Banco Nacional y declarándolos de curso legal, importaria el curso forzoso; por consecuencia, estos tendrian poder chancelatorio respecto á toda obligacion anterior á la fecha de aquel.

Sabido es que la Corte Suprema de los Estados Unidos ha establecido en varios casos la libertad absoluta de las convenciones, y por lo tanto que el pago debe hacerse en la misma moneda estipulada y no en otra equivalente. La Corte Suprema Nacional ha establecido que el pago puede hacerse en el billete inconvertible, por un justo equivalente, sin admitirse la estipulacion á oro, ó negando su validez. Por último, la Corte de Casacion de Francia niega toda eficacia á las convenciones á métalico efectivo, sean anteriores ó posteriores, establecido la solucion en billetes por su valor nominal.

Hemos de estudiar estas tres soluciones; pero debemos adelantar, que la ley ó decreto de curso forzoso es de órden público por todas las circunstancias que la rodean, y contra ella no ningun persona puede tener derechos irrevocablemente adquiridos", "las convenciones particulares no pueden dejarla sin efecto".

La República de Chile ha adoptado esta última solucion, y así, el artículo 1° de la ley de 23 de Julio del 1878 establece que "desde la fecha de la promulgacion de esta ley hasta el 31 de Agosto de 1879, se considerarán como moneda legal para la resolucion de todas las obligaciones que deben cumplirse en Chile, contraidas antes ó con posterioridad á la fecha de esta ley, y cualquiera que sea la clausula que se hayan otorgado, los billetes del Banco fiscal á la vista y al portador, emitidos por los Bancos enumerados en el art. 1° de la ley de 27 de Junio, que cumplan con las condiciones de la presente ley".

La ley de curso forzoso de Italia que hace más de dos años ha sido derogada, establece en su artículo 1° que: "los billetes del Banco nacional serán recibidos y dados, como dinero contante, por su valor nominal en los pagos á efectuarse dentro del Estado, tanto entre el Erario público y los particulares, sociedades ó corporaciones morales de todo género, como entre particulares, sociedades y corporaciones morales de cualquier título, y no obstante cualquier disposicion de ley ó convencion en contrario".

Ahora bien, ¿se acordarse tambien al Banco de la Provincia el curso forzoso en las mismas condiciones concedidas al Nacional?

Es fuera de duda que sí, pues no habria ninguna razon ni conveniencia en que el billete inconvertible del Banco de la Provincia no gozara de los mismos beneficios que el de aquel, en el limitado territorio en que aquel funciona.

Así, dicho billete tendria curso legal, viene sea recibido como moneda legal por todas las oficinas nacionales en la Capital y Provincia de Buenos Aires, así como por los particulares, dándose al efecto el poder chancelatorio necesario, como al del Banco Nacional.

En cambio, el Gobierno de la Nacion, en virtud de la potestad soberana que ejerce en materia de moneda, tendria el derecho de imponer al Banco de la Provincia ciertas obligaciones y tomarse ciertas seguridades en favor del público, á fin de que los terribles abusos del curso forzoso se limiten en lo posible, como ya que no es dado evitarlos.

En primer lugar el Gobierno necesita conocer el monto de la emision para fijarle un límite bajo la inversion. Necesita saber además, á cuánto asciende el encaje metálico, para poder fijar el monto de esa misma emision, pues no es que hay una relacion estrecha entre el y esta, y para controlar la circulacion debe tambien nombrar un inspector ú otro un control efectivo cuyos trabajos de publicarse para inspirar confianza á la sociedad y de este modo se podrá conocer la mas ó buena ó mala del establecimiento.

Sobre esto no de haber dos opiniones. Respecto á que el Gobierno debió comprender al Banco de la Provincia en el decreto, es fácil demostrar que esa cosa no habria podido hacerse.

El Gobierno de Nacion no ha podido decretar nada respecto á ese Banco, que es de la Provincia de Buenos Aires, sin que se hubiera violado la mas elemental, fundamental de asunto tan trascendental. Además, no era necesario resolver la unidad bancaria, cuyas desventajas son notorias, desde que la unidad monetaria está establecida por la ley y por los hechos.

Lo que el Gobierno debia acordarse tambien al Banco de la Provincia el curso forzoso en las mismas condiciones concedidas al Nacional.

Al poco tiempo de ir á vivir Paulina en la casa, encontrajo relaciones con Juan Gruaz, francés tambien, de 45 años, casado. Gruaz, que hace algun tiempo se halla separado de su legítima esposa, ocupa en una de dos pisos mayores, Adolfo y Augusto, un cuarto en la casa esquina de las calles Reconquista y Piedras, donde tiene un pequeño taller de cigarrillos.

Paulina, en un principio, trabajaba para el tallerde Gruaz, y fué de este modo que contrajeron ambas relaciones.

Durante los cuatro primeros años, reinó entre todos los amantes la mayor cordialidad. Paulina trabajaba para el taller de Gruaz, quien le pagaba un estanco como si se tratara de una Estanco.

Ultimamente, hace de esto seis meses, Gruaz empezó á darse á la bebida y á tratar duramente á Paulina en las ocasiones en que iba á verla. La hacia trabajar como de costumbre, sin sabonarle un peso, y á veces hasta la golpeaba. Paulina, como es natural, se resintió de semejante trato, y concluyó por manifestar terminantemente á Gruaz que no pensaba trabajar más para él, que iba á buscar ocupacion en otra parte, y que no fuera más á verla.

Gruaz no hizo caso de aquellas manifestaciones, y hace próximamente un mes que llevó á Paulina, los útiles necesarios para la confeccion de sus unos paquetes de cigarrillos.

—No traiga V. más cosas, le dijo la mujer, porque no necesito cigarrillos.

Pero Gruaz, sordo á esta indicacion, dejó el tabaco y el papel.

En seguida continuó yendo de vez en cuando, si cuando de Paulina, y hasta se estaban los cigarrillos, y se fastidia sin decir una palabra.

Ayer á las 6 a. m. fué en circunstancias en que Paulina estaba en el cuarto de Gruaz.

La llamó, y una vez que Paulina estuvo en la pieza la dijo:

—¿Dónde están los cigarrillos que te encargué? Quiero trabajar más en ese, contestó Paulina; quiero servir en alguna casa.

—Pues toma, replicó Gruaz, y sacando un revólver de siete milímetros le disparó un tiro, cuyo proyectil fué á herir en la frente á Paulina, que cayó exánime, rodando desde los pies de la cama hasta cerca de la puerta del cuarto.

Acto continuo Gruaz salió al patio y caminó algunos varas, pero luego, como movido por repentino impulso, retrocedió, y penetrando nuevamente en el cuarto de Paulina, se disparo un tiro en el pecho.

Al verse herido, acaso luchando en él el deseo de matarse y el instinto de la propia conservacion, Gruaz volvió á salir, y consiguiendo llegar hasta la vereda, se dirigió precipitadamente hácia la boca-calle de la esquina de las calles Estados Unidos y Chacabuco, pero fué detenido en su camino por varios particulares entre los que se contaba el vigilante Vimary y el cabo Ignacio Guitervan y Pedro Bianchi.

Cuando la Policia intervino, ambos contendientes estaban heridos.

Industria productiva—El oficial Alsie, de la Seccion 3ª, recogió á prision en la noche del domingo á varios menores que se habian establecido en las adyacencias del Politeama y vendian dulces al mismo precio que en la confiteria que esa noche tenia lugar. Las entradas eran en un mayor parte de la noche anterior.

Comisaria General de Marina—En atencion al mejor servicio administrativo, será como hasta ahora, el encargado de recibir todos los artículos, el Comisario general de marina hará cargo,dando entre los jefes de dicha repartición, las siguientes comisiones:

Artículos navales y de bazar—Oficial mayor, Dr. Mascaño Castañeda; jefe de almacenes, Januario Escobedo; jefe de revistas, capitan Juan Aguirre.

Víveres—Oficial mayor, Dr. Mascaño Castañeda; jefe de almacenes, Januario Escobedo; jefe de la oficina de víveres, Félix E. Lecot.

Velas y uniformes—Oficial mayor, Damaceno Castañeda; jefe de la oficina de contabilidad, Bartolomé Podestá; jefe del taller de vestuario, Javier J. Gomensoro; jefe de almacenes, Januario Escobedo.

Calzado y artículos de talabartería—Oficial mayor, Damaceno Castañeda; oficial primero, Delfin Gezzano; jefe de almacenes, Januario Escobedo.

Lanchajes y carretajes (fletes)—Oficial mayor, Damaceno Castañeda; jefe de la oficina de contabilidad, Bartolomé Podestá; tesorero, Francisco Gazzol; jefe del taller de vestuario, Javier J. Gomensoro; jefe de almacenes, Januario Escobedo.

Las Mensajerías Fluviales y La Platense—Hace algunos dias llegó de Europa á Montevideo un representante de la compañía de vapores de la Plata con el objeto de negociar con el Sr. Saturnino Ribes, propietario de la empresa Mensajerías Fluviales, la compra de vapores de los que no le empresa tiene propiedad.

Con tal motivo, el Sr. Ribes, se ha recibido en el Salto (E. O), bajó á Montevideo á conferenciar con el representante de La Platense.

Ayer se efectuaron varias conferencias, mas no pudo arribarse á arreglo alguno, quedando las cosas como estaban antes.

Pasajeros—En el vapor francés Dom Pedro, que llegará hoy, vienen los pasajeros de cámara siguientes:

Sra. de Machado, J. Elemence, Sta. E. Ehuin, E. Jaillifet, A. Gaspart, V. Feruberg y señorita, Mme. Feruberg y niño, Mme. Bonnet y familia, A. Rasault, E. Audri y algunos de tercera clase.

Puerto del Rinchuelo—Hubo ayer en el puerto del Rinchuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: barca austriaca Sospir, consignada á Drysdale y C.; lugre americano Henry Lippett, consignado á Drysdale y C.; barca noruega Ega, consignada á Wilson, Sons y Compañía, y vapor Henry Warner, consignado á V. Casarés é hijo.

Salieron: vapor inglés Mac-Morris y barca noruega Kennard.

Buques entrados—En los dos últimos dias el estado de sanidad ha dado entrada á los buques siguientes, procedentes de los puertos que en todos en la rada exterior: bergantin español Agapito, de la matrícula de Barcelona, salido de Rio de Janeiro el 28 de Diciembre, con 1,000 bultos de trigo y cargamento de adoquines consignado á la órden; barca americana Lapland, de la matrícula de Boston, salido de Nueva York el 5 de Noviembre, con 2 pasajeros, 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Thomas y Cs.; bergantin goleta noruego Fimoid, de la matrícula de Christianson, salido de Cadiz el 27 de Octubre y de Montevideo el 8 del corriente, con 8 tripulantes y cargamento general consignado á Melara y Martí; bergantin goleta inglés de Rosario, salido de Antona el 15 de Octubre, con 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bulnes y Cs.; vapor inglés Glasgow, de la matrícula de Glasgow, salido de Middlesborough el 5 de Noviembre, con 22 tripulantes y cargamento general consignado á Wilson, Sons y Compañía; barca inglesa Gladstone, de la matrícula de Lisboa, salido de Leith el 13 de Octubre, con 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Forest y Cs.; barca inglesa Peel, de la matrícula de Peel, salido de Glasgow, salida de Middlesborough el 9 de Noviembre y cargamento de materiales para ferro-carril consignado á W. Samson y Cs.; barca inglesa Hannah Smith, de la matrícula de Sunderland, salida de Middlesborough el 22 de Octubre con cargamento de materiales para ferro-carril consignado á la órden; barca americana Ella, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 15 de Noviembre con 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden; patacho brasilero Jóven Gomes, de la matrícula de Santa Catalina, salido de Santa Catalina el 5 de Diciembre, con 9 tripulantes y cargamento de farina, consignado á W. Ramery C.; barca noruega Agnes, de la matrícula de Oporto, salida del mismo puerto el 23 de Noviembre, con 16 tripulantes y cargamento general consignado al Banco Inglés; barca inglesa Watchman, de la matrícula de Bristol, salida de Galveston el 16 de Noviembre, con 14 tripulantes y cargamento de materiales para el ferro-carril de Rosario; barca italiana Giulia, de la matrícula de Genova, salida de Cadiz el 6 de Noviembre, con 13 tripulantes y cargamento de sal consignado á la órden; vapor inglés Galileo, de la matrícula de Liverpool, salido de Londres el 10 de Diciembre, con 2 pasajeros y 15 tripulantes; vapor francés Mississipi, de la matrícula de Burdeos, salido de Montevideo el 11 del corriente, con 24 pasajeros, 40 tripulantes y cargamento general consignado á R. Norton y Cs.; barca sueca Nerden, de la matrícula de Gotemburgo, salida de Cardiff el 4 de Octubre, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Melara y Martí; barca alemana Musso, de la matrícula de Hamburgo, salida de Liverpool el 13 de Noviembre con 14 tripulantes y cargamento de hierro consignado á M. Chiaza y Cs.; barca noruega, de la matrícula de Arendal, salida de Marsella el 15 de Octubre con 9 pasajeros, 12 tripulantes y cargamento general consignado á Rocha Hnos. y Cs.; barca sueca Adelaide, de la matrícula de Gefle, salida de New Castle el 13 de Noviembre con 12 tripulantes y cargamento de materiales para el ferro-carril de Rosario; barca sueca Ida, de la matrícula de Blarkesee, salida de Marsella el 25 de Octubre, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á Portalis Hnos. y Cs.; lugre inglés Swallow, de la matrícula de Newcastle, salido del mismo puerto el 16 de Octubre, con 8 tripulantes y cargamento de hierro consignado á la órden.

El Sirio—Anteayer salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano Sirio, de la sociedad Regio y Cs., conduciendo 1,400 pasajeros, que en mayor parte inmigrantes, y cargamento de mercaderías generales.

El Manilla—El domingo llegó á Montevideo, procedente de Génova, el vapor italiano Manilla, de la sociedad Florio y Rubattino. Trae 960 pasajeros de tercera clase de carga, 1,000 de las cuales son para Montevideo.

El Manilla no vendrá á nuestro puerto hasta que no haya terminado la descarga de las mercaderías que trae para el de Montevideo.

El Bermida—Llegó ayer á Montevideo, con cerca de 1,000 inmigrantes, el vapor italiano Bermida, de la sociedad Raggio, procedente de Génova.

El Petropolis—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor sueco Petropolis, de la compañía Hamburg-Sud-Americana, procedente de Hamburgo. Trae algunos pasajeros y carga general.

Altas en la Capital—La recaudacion en el dia de ayer ha sido de 35,284 10 $ repartidos así:

Importacion	$ 20 743 83
Exportacion	9 330.74
Letras	5,209.53

En documentos se liquidaron 93,986 $.

La recaudacion en todo que va transcurrido del mes ha sido de 1.019,349.77 $.

Deuda de la independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Luis Ferrer, Wenceslao Pannero, Cipriano Miró. Apruébase la liquidacion.

Juan Francisco Zamudio. Vista al interesado, Rosa y Jacobo Dominguez. La secretaría suministrará los antecedentes que solicitan.

Pasen á informe del Archivo Nacional: Félix Batallan, Juan Caballero.

Pasen á informe del Crédito Público—Manuel Zarriguieta, Pedro Pablo Salinas, Manuel Beldrivesso, Francisco Gurruchaga, Nazario Muñazo Agustin Hidalgo, José Clemente Caso, Leandro Pirola.

A informe del auxiliar: José Iramain, José Leon Suarez, Juan Francisco Valdez, Manuel Cortes y Campana.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde de los dias 11 y 12, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 11—Gerardo Sallmardi, 37 a. italiano, viudo, hepatitis. Pedro Rachonder, 70 id. francés, id. cancro.

Mercedes P. de Mauné, 40 id. española, casada, pleuresia. Maximo Force, 2 dias, argentina, falta de desarrollo.

Dia 12—Maria J. Moss, 1 mes, id., id.

Francisco P. Reynaud, 1 año, id., id., afeccion cerebral.

José Locsang, 29 meses, id., id., id., id.

Rosa Devot, 1 año, id., id., id., id.

Dur—an Sosa, 1 mes, id., id., id., id.

Garcia Ca. [illegible] meses, id., asfixia.

Dolores D. de Olivera, 45 años, id. casada, tuberculosis.

Cementerio Inglés

Guillermo Bozdo, 3 años, argentino, enfermedad cerebral.

Federico Murray, id, inglés, atrepsia.

Cementerio de la Chacarita

Dia 11—J. Pallavicini, 12 años, arg., meningo encefalitis.

N. Roberg, id., id., id., id., id., bronquitis.

Eduardo García, 1 año, id., id., bronquitis.

Tomas Batalla, 14 años, italiano, meningitis.

Francisco Pacheco, 63 años argentino, neumonia.

Julio Mendez, 9 años id. tuberculosis.

N. Sanguinetti, 1 mes, id., id., id., id.

Agustin Girello, 28 años id. casado, neumonia.

Juan Rava, 1 mes, id., id., id., id.

Avelino Mendez Salce, id. sarampion.

Vicente Salgo no 21 años, id. soltero, tisis laringea.

Eulogio Fernandez, 2 años, argentino, meningitis.

Modesto Gon alez 35 años sifiloman cerebral.

Dia 12—Lorenza Billar 80 años arg. soltera, enteritis.

J. Sanchez Valiente 4 dias id. italiano.

R. Bracamonte 60 años, id. soltero, insuficiencia mitral.

Antona, 3 meses, id, meningitis.

Mariano, 4 años, id., id., id., id.

Natalia M. Sincono 17 dias, id. atrepsia.

Leocadio M. Alegre 14 dias, id., id.

N. G. R. driguez, 40 años casado, hemorragia cerebral.

Segunda Vastamanda 43 a., arg., soltero, aneurisma corazon.

Alejandro Bonino, 1 dia id falta de desarrollo.

Bartolo Silva, 4 meses, id., convulsiones.

Meteorología—Datos del Instituto Oficiológico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Enero 12 de 1885.

PRESION ATMOSFERICA	TEMPERATURA				HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milim.	*Máxima*	*Mínima*	*Media*		
		contigr.	contigr.	contigr.	
9 p. m.	764				
12 m.	764				
3 a. m.	765	25	14	20	20-18 2°
6 a. m.	764				
9 a. m.	763				
12 m.	762				
3 p. m.	762				
6 p. m.	763				
9 p. m.	763				

Inspector de loteria

Departamento de Gobierno.—Córdoba, Enero 9 de 1885.—El Poder Ejecutivo de la Provincia—De conformidad á lo estipulado en el contrato aprobado por la ley de 7 de Junio de 1883 sobre el establecimiento de la loteria de Córdoba en esta Capital,

Decreta:

Art. 1º Nómbrase inspector de la loteria de Córdoba, al Contador General, D. Ramon Ferreyra.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—*Cárcel—D. A. de Olmos.*

SOLICITADA

Agradecimiento

La que suscribe manifiesta públicamente su lleno agradecimiento al Sr. D. Martin G·mez domiciliado en la calle Santiago del Estero 481, por el buen cuidado prestado á su esposo, en la mayor parte de los momentos de su enfermedad, que fué la de reumatismo, que combatido con el cuidado habido en el, por

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
95 VICTORIA 95
Variedad de jabones para el tocador, perfumes finos de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254 Y 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUENOS
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que usar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, son dirigirse á esta Empresa, en la seguridad de que serán servidos con elementos que el público reconoce como lo primero en el país. Proporcionando siempre servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen saldrán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de caro, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., en fin, todo lo que en estamo hoy nadie tiene en Buenos Aires. Estos mismos carruajes pueden tomarlos mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carros de propiedad particular, los tenemos espaciosos
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Paraguay.
El 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Viamonte.
El 3º en construccion calle Córdoba, entre Esmeralda y San Martin
B. CABRAL & Ca.
Empresarios pompas fúnebres.

PASTA DENTIFRICA LICERINA
Método de Eug. DEVERS, inventor
Preparada por GELLÉ FRÈRE, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa BURGAUD-SENET & PORTS tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

ADOLFO BULLRICH & Cª
ESPLENDIDO REMATE
De la afamada y lujosa casa del Dr. D.
LUIS ERNEST
Calle CHACABUCO 6 (altos), esquina RIVADAVIA
RIQUISIMOS Y ELEGANTES MUEBLES
Adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros oleo y acuarelas (orijinales), alfombrados, espejos, cortinados, etc., muebles de comedor, dormitorios y estudio, armas modernas y antiguas.
Selecto y especial surtido de los instrumentos más modernos PARA DENTISTAS
Máquinas y sillones para lo mismo—Permuta surtida, etc.
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El JUEVES 22 y VIERNES 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
GRAN SALON
1 juego de sala de damasco punzó capitoné, compuesto de 1 sofá, 4 sillas y 6 sillas con fundas, 4 sillas de fantasía de brocato, 2 puff fantasía de brocato bordado, 1 mesita sola bronce, 1 chiffonier de 5 lunas X X de dorado bronce dorado, 1 bibliotesa bronce con bronce dorado, 2 bibliotesas bronce dorado, 1 mesa boule con de bronce dorado, 2 grandes macetones, 1 gran cuadro con 3 candelabros de brocato pintado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego, 1 mesa de centro bronce dorado, 1 gran banqueta con cortina de fantasía, 2 jarrones del Japon (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con adornos y piezas anatómicas, 2 almohadones, 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, etc., etc.
Notables cuadros al óleo y acuarelas
De los maestros más afamados, como son: Van Haaken, Kraemer, Knilbe, Courbet, De Bergue y varios otros
GABINETE DE ESTUDIO
1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio y 2 mesitas con piedra mármol, 1 chiffonier, 1 armario, un pedestal con 2 candelabros de bronce, 2 jarrones del Japon (antiguos), 6 platos de cobre repujado antiguos, 1 espejo con marco negro esculpido, 1 vaso Etrusco de bronce para vasos antiguos de Persia, 1 gran almohadon cuadro al óleo de maestros notables, libros de medicina, enciclopedias, diccionario, Larrouse é infinidad de obras científicas, que no se detallan por su larga extension.
GABINETE DE PERFUMERIA
2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada casa "La Duquesa" artículos varios para dentistas y médicos, 4 galerias de brocato, alfombrado, cuadros al óleo y 2 arañas de mostrador.
COMEDOR
1 riquísimo juego de comedor vieux-chêne, compuesto de 2 aparadores con cristales, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de cristales, platillos, platinas, juegos de loza cubiertos, cristalería, etc., etc., platos del Japon, saxe italianos para pared, 1 gran juego de acero pulido con sus utiles, 1 alcoba, 2 heladeras, 2 galerias completas, alfombrado, adornos, etc., etc.
BOUDOIR
1 piano perpendicular "Erard", 2 chiffoniers de boule, 1 mesa de juego, 1 espejo grande con marco dorado, 1 estante música, 1 juego dorado, 1 estante música, juego dorado, 1 costurero boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.
PRIMER DORMITORIO
1 juego de dormitorio de Tyul, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 2 galerias con cortinas de cachemir, 1 balcon y cortinas, alfombrado, adornos, cuadros, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO
2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc., etc.
TERCER DORMITORIO
1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y cosas que no se detallan por larga extension, pero que estarán á la vista en los días de exposicion.
VESTIBULO
Una percha paragüera de nogal, un escritorio, tira alfombra para la cama con sus correspondiente varillas de bronce, etc., etc.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el 1º del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
AL MISMO TIEMPO
El Juéves 22, á las 2 p. m., una magnífica victoria con muy poco uso.
5600 e10

EXTRACTO DE TABACO
Para curar la sarna en las ovejas
Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.
MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: W. Schegelwasch & Co., calle Maipú 158 y 160.—Corredor: Daniel C. Amadeo, San Martin 30, escritorios 16 y 18.
1388 r8m el

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO PRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caida del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY | ORIZA DE LAS PAMPAS | YNO YLANG
JOCKEY-CLUB | JASMIN D'ESPAGNE | FRAISH COUPÉ
MOSS-ROSE | PRIVOL | VI
VETIVERT BIS INDES | ROYAL BOUQUET | BIS ROIS
HERBA | OPONAX
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cas extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
Trasladaron su escritorio a la
CALLE VICTORIA 47
ALTOS

CÁPSULAS DE VIAL
De Aceite de Enebro
Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulante de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes que curan: Las Arenillas, expulsando los cálculos y depósitos arenosos, rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos urinarios por la orina y amalgamándose constituyen la Piedra. — Los Catarros de la vejiga, desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y alcalinos, facilitando las impurezas que los purifican. — La inflamacion de la vejiga, hematuria la emision de los orines y así mismo la Retencion de orina y los dolores de los ó derrame de sangre. — La Gota y el Reumatismo, disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — Los dolores de riñones y cólicos nefríticos, activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.
Cuando la bilis no se esparce naturalmente por sus canales resultan obstrucciones biliárias que producen la ictericia la inflamacion del hígado, y los terribles cólicos hepáticos. Las CÁPSULAS DE VIAL disipan este estado restableciendo el curso de los humores.
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Hotel de Roma
DE
Caricio Bosatta, Tandil
Este vasto establecimiento ha hecho mejoras de gran importancia, departamentos para familia numerosa y persona sola, etc., y toda clase de comodidades.
Gran establecimiento de baños públicos.
4676 7 1m d12

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38
Tules bordados, tules de Chantilly, tules de fantasía, tules de última moda, tules negros, blancos y de todos colores, á precios muy cómodos.
5388 p15 d p m el

MIGUEL VAN GELDEREN
Dentista Americano y de varias Facultades Europeas
Atendido el aumento de su clientela, ha tenido á que trasladar su gabinete á la calle
GENERAL LAVALLE 416
Esquina Artes
PRECIOS
Dientes artificiales de 28 ..... $m/n 2
Obturaciones acabadas cemento, amalgama desde " 2
Extracciones sin dolor absolutamente ..... " 1
HORAS DE CONSULTAS
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés.
6366 j30 el

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.
Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—J. M. La Fuente, Secretario.
5305 p12 r4

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis, de 1 a vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y en las principales mesas de Buenos Aires
Son la vida de los convalecientes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este resumpima al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pisos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 j117

En caso de muerte
Mortajas y coraduras mortisorias á la moda alemana, desde las mas sencillas hasta las más lujosas y elegantes, de muselina, raso y seda.
Tambien se arregla en nuestros talleres toda clase de colgaduras de lujo y ordinarias.
Se renuevan las colgaduras viejas á deseo de los clientes y á medida.
Hay un buen surtido de muestras.
Chacabuco 525, esquina Comercio
CARLOS WALDBRECHER
4677 31md

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

SASTRERIA
LA MODA
De Schwarz & Marcel, Victoria 59.—Entrada única 59
Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido de casacas de verano.
Sacos de seda de la India legítima—la calidad, 3 m/n; 2a, calidad, 4 $ m/n; 3a calidad, 5 $ m/n; 4a calidad, 6 $ m/n.—Sacos de lustrina: 1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 3.50 $ m/n.—Sacos de hilo de Holanda, á 2 $ m/n.—Sacos de brin de hilo: 1a. calidad, 2 $ m/n; 2a. calidad, 1.40 $ m/n.—Liquidacion de un surtido de chalecos de piqué y de hilo hechos y de medida: 1a. calidad, 4 $ m/n; 2a. calidad, 3 $ m/n; 3a. calidad, 2 $ m/n.
Pantalones de brin: 1a. calidad, 3 $ m/n; 2a. calidad, 1.40 $ m/n.—Camisas hechas y á la medida con vista de hilo finas: 1a. calidad, 24 $ m/n docena, 2 $ m/n cada una; 2a. calidad, 18 $ m/n docena, 1.50 $ m/n cada una.—Gran surtido en casimires para trajes, con gusto de alta novedad, se garante un corte elegante y trabajo de primer órden. Ventas al contado, precios fijos.

Sociedad Cooperativa de Almacenes
LIMITADA
Primera emision 4000 acciones á 5 $ m/n cada una—Total $ 20,000 m/n
Habiendo sido aprobados los Estatutos por el P. E., la Comision Directiva ha resuelto cobrar las boletas desde el 1º hasta el 15 del corriente mes de Enero de 1885. Los interesados deberán hacer el pago en el local definitivo de la Sociedad ó depositar el importe en el Banco de la Provincia á nombre de la Sociedad, y presentar el recibo del depósito al Tesorero para recibir sus títulos; los domiciliados fuera de la Capital pueden mandar un giro sobre cualquier Banco á nombre de la Sociedad y se les remitirán los títulos en carta certificada.
Quedando un número de acciones disponibles, las personas que se interesen en suscribirse, pueden ocurrir al local de la Sociedad de 1 á 5 p. m.
Estatutos, formularios, etc., pueden pedirse por Correo ó verbalmente, Buen-Orden 81.
Presidente: P. Lambt Campbell—Vice Presidente: Cárlos Williams—Secretario: Enrique Thiele—Tesorero: A. W. Percy—Vocales: Felipe Pita, Juan A. Cock y Juan S. Mc. Lean—Síndicos: Diego T. Ramsay, Remigio Tomé, Roberto Mackern y Enrique D. Dewey.
8371 p15 el

FERRO-CARRIL DEL SUD
TREN ADICIONAL
Desde el 1º de Enero inclusive y hasta otro aviso correrá un tren adicional de pasajeros de Plaza Constitucion á Burzaco, segun el siguiente horario:
Plaza Constitucion (salida) . 10.30
Barracas al Norte. 10.37
Barracas al Sud 10.39
Lanús 10.48
Banfield 10.54
Lomas de Zamora 10.58
Temperley. 11.02
Adrogué 11.07
Burzaco 11.13
La Administracion.
Buenos Aires, Diciembre de 1884.
5408 p20 e8

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion el pesa-sales: 20.°°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
Demarchi, Parodi y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

DOCTOR
EMILIO MARIN
Médico-veterinario
Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar radicalmente la cadera de las yeguas (mancadura), de los caballos. Dá consultas diarias de 9 á 10 a.m. en la cocheria y caballeriza del Hipódromo, del señor don Eduardo Decquet, calle Arenales 41, esquina á Semerabia; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. También se le puede ver de 4 á 5 p. m. en la caballeriza del señor Robles, Santa-Fé 310.
4645 p1m d14

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

POUGUES
Las calidades indiscutibles de las Aguas de Pougues han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros:
« Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. »
Profesor TROUSSEAU
Clínica del Hotel-Dieu.
« Las Aguas de Pougues son muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia por el Estomago y las Vias urinarias.
Profesor BOUCHARDAT
De la Acad. de Medicina
Las Aguas de Pougues no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como suede con las medicinas legítimas por via de progresion.
Las Aguas de Pougues se hallan:
en Buenos-Ayres,
en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cº,
y en todas las principales Farmacias.

Perfumeria Victoria
DE RIGAUD Y Cie
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos
Agua de Tocador, Polvos, Saton, Extracto, Gold-Cream y Aceite á la MANANGA del Japon — al YCLANGYLANG de Manila — al CHAMPACCA de Lahore — al Bois-il de Chipre, perfumes exóticos preparados especialmente en RIGAUD y Cº — AGUA DE COLONIA de Rigaud y Cº, la más fina y delicada — CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cº, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza para la hermosura del cutis — VELOCIPELLO de Rigaud y Cº, para el tocador, el más higiénico y perfumado — JABON MIRANDA, da un baño lechoso de suave fragancia — JABON VICTORIA, fragantísimo é intruoso — JABON DE LECHUGA, de lado y espumoso — AGUA DE QUINA Y LOCION VEGETAL DE ROSAS, emplonas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense: CUFICO DE LAS PAMPAS, dinero y arrobador. Rosada, Heliotropo blanco, Ylang de Africa, Jazmin, Reno Cortado (New Mown-Hay), Oppoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.
Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Surtido para mayoristas, registreros, roperos, tenderos, etc. Surtido completo de artículos para la estacion
5745 e10

LAGOS & SAHORES
Importante y exclusivo remate
DE PERFUMERIA
Por cuenta del renombrado fabricante señor
Eugene Rimmel
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
El MARTES 20 del corriente, á las 12 del dia
Lotes grandes, venta liberal, sin retirar lotes, agua florida, agua de rosa, aceite de tilia, polvos de arroz, agua de colonia. La venta se hará con la misma liberalidad con que fué efectuado el anterior remate. La próximidad del Carnaval, época de gran exceso de esta clase de artículos debe imponerse en cuenta. La legitimidad de procedencia de esta perfumeria es garantida por la casa consignataria.
5553 r6

ENFERMEDADES DEL PECHO
Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: catarros, tisis, reumas y los rebelde deben hacer uso del
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cie
que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Cª, su marca de fábrica y su firma.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Ferro-carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Linea á la Plata
HORARIO PROVISORIO.—Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
F. C. E.																								
Estacion Central.	5 50	6 35	7 35	7 50	8 40	9 45	10 20	10 45	12 0		1 0	2 0	3 0		4 25	4 50		5 20	6 20	7 20	8 15			
Venezuela.....	5 58	6 38		7 53	8 43	9 48		10 48	12 3		1 3	2 3	3 3					5 23	6 23	7 23	8 18			
Casa Amarilla.....	6 5	6 41		7 56	8 46	9 51		10 51	12 6		1 6	2 6	3 6					5 26	6 26	7 26	8 21			
General Brown.....	6 02	6 47		8 1	8 52	9 57		10 57	12 12		1 12	2 12	3 12		4 33	4 59		5 32	6 32	7 32	8 27			
Boca.....	6 07	6 53		8 6	8 57	10 2		11 2	12 17		1 17	2 17	3 17		4 38		5 3	5 37	6 37	7 37		8 33	8 40	
B. de Peña.....	6 07	6 53		8 6	8 57				12 17									5 37						
Tres Esquinas.....	6 10	6 56	7 47	8 11	9 0		10 32		12 20						4 39	5 6		5 40				8 36	8 40	
Empalme.....																								
Puente Barracas..		7 2			9 5													5 45				8 45		
Iglesia Barracas..		7 8			9 11													5 50				8 50		
General Mitre.....		v			v													v				v		
Berazat.....		7 21			9 30										4 53			6 8				9 6		
Quilmes (llegada)		7 2			9 37										5 5			6 15				9 15		
Id (salida)		7 40	8 20				10 55											6 45						
Berazategui.....		7 53																6 20						
Godoy.....		v																						
Conchitas.....		8 10																v						
Pereira.....		8 30	8 50				11 30											6 55						
F. C. O.																		7 15						
Empalme Pereira.																								
Tolosa.....																								
Ensenada.....																								
F. C. S.																								
Pantá Larga.....		8 50																7 35						
Ensenada.....		9 5																7 50						
Sacos de seda de la India legítima—la. calidad, 3 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 5 $ m/n; 4a. calidad, 6 $ m/n.—Sacos de lustrina: 1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 3.50 $ m/n.—Sacos de hilo de Holanda, á 2 $ m/n.—Sacos de brin de hilo: 1a. calidad, 2 $ m/n; 2a. calidad, 1.40 $ m/n.—Liquidacion de un surtido de chalecos de piqué y de hilo hechos y de medida: 1a. calidad, 4 $ m/n; 2a. calidad, 3 $ m/n; 3a. calidad, 2 $ m/n. Pantalones de brin: 1a. calidad, 3 $ m/n; 2a. calidad, 1.40 $ m/n.—Camisas hechas y á la medida con vista de hilo finas: 1a. calidad, 24 $ m/n docena, 2 $ m/n cada una; 2a. calidad, 18 $ m/n docena, 1.50 $ m/n cada una. —Gran surtido en casimires para trajes, con gusto de alta novedad, se garante un corte elegante y trabajo de primer órden. Ventas al contado, precios fijos.																									
Barracas al Norte	6 33		8 23																					
Lomas de Zamora																								
Adrogué.....			8 50																					
San Vicente.....		7 18	9 14																					
Temperley.....		7 43	9 37																					
Altamirano.....		8 31																						
Chascomús.....			11 33																					
			v																					
Dolores.....			1 51																					
Ayacucho.....			4 14																					
Tandil.....			6 50																					
Las Flores.....	11 54																							
	v																							
Azul.....	2 25																							
Olavarría.....	3 40																							
La Gama.....	5 40																							
	s. m.																							
Bahía Blanca.....	8 30																							

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
F. C. S.																								
Bahía Blanca.....																					p. m.			
La Gama.....																					9 0			
Olavarría.....																					9 55			
																					a. m.			
Azul.....																					11 47			
Las Flores.....																					p. m.			
Tandil.....																					2 25			
Ayacucho.....																								
Dolores.....																								
Chascomús.....																								
Alsamitro.....																								
Domselaar.....																					5 10			
San Vicente.....																					6 10			
Burzaco.....				8 44																	6 23			
Lomas de Zamora.				9 0																	6 53			
Barracas al Norte.				9 23																				
F. C. S.																					7 13			
Ensenada.....			6 45																					
Punta Lara.....			7 0																		4 40			
F. C. O.																					4 55			
La Plata.....											p. m.													
Tolosa.....											3 0				4 0									
Empalme Pereira.											2 15				4 15									
F. C. E.											2 35				4 35									
Pereira.....			7 20								2 40				4 40						5 16			
Conchitas.....			7 35																		5 35			
Godoy.....			v																		v			
Berazategui.....			7 55																		5 55			
Quilmes (salida)		5 50	8 18				10 55				3 20				5 15						6 15			
Bernal.....		5 27	8 32				11 2				3 20										6 20			
(llegada)		v	v				v														6 27			
Iglesia Barracas..		5 45	8 52				11 22														v		7 10	
Puente Barracas..		5 50	8 57				11 27														6 45		7 17	
Empalme.....																					6 50		v	
Tres Esquinas.....		5 56	9 4				11 33	12 35			3 45			5 28		5 43					6 55	7 25	7 36	
Barrera de Peña..		5 59	9 8				11 36	12 39													6 58	7 29	7 40	
Boca.....	5 13	5 57	6 58	8 18	9 7		10 20	11 38	12 33	1 33	2 28	3 28			4 53				5 53	6 58				
General Brown....	5 18	6 2	7 3	8 23	9 13		10 25	11 39	12 38	1 38	2 33	3 33			4 58	5 33			5 58	7 3	7 33	7 45		
Casa Amarilla.....	5 24	6 8	7 9	8 24	9 18		10 29	11 44	12 44	1 44	2 39	3 39			5 4	5 38			6 4	7 9	7 39	7 48		
Venezuela.....	5 27	6 11	7 12	8 27	9 21		10 32	11 47	12 47	1 47	2 42	3 42			5 7	5 41			6 7	7 12		7 48		
Estacion Central..	5 29	6 15	7 15	8 30	9 26	9 42	10 35	11 50	12 52	1 50	2 45	3 45	4 0	5 0	5 10	5 45	5 55	6 10	7 15	7 45	7 53			

Los boletos de ida y vuelta valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la Vuelta para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta para el tren del mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de trabajo.
Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa serán para regresar hasta el tercer dia contando el dia de su espedicion.
Los boletos de ida y vuelta que se toman entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-carril del Sud, ó que se toman en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podran usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se expresa. Los boletos mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos. Y indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los puntos que con asterisco son entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-carril del Sud, ó que se toman en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podran usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se expresa. Los boletos mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos. Y indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los puntos que con asterisco son entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-carril del Sud, ó que se toman en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podran usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se expresa.
BOLETOS DE RECREO.—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por el tren que sale de Central á las 4.35 p. m., y de todas

CERVEZA ALEMANA
DE
CULMBACH Y DE GOTHA
En cascos y botellas de litro
En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa
PRAEGER & BIEBER
419 Rivadavia 421
5465 p1m e8

63 FLORIDA 63
Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invención privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAN
SIN PELIGRO
Es la
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2$ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

Lotería de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 12,000 $ m/n
La lotería que está en circulacion, se compuesta de 16 millones numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta verde, numeración negra y sello negro, al reverso con la inscripcion:
Enero 13 de 1885
PROGRAMA
16,000 billetes á 2$ m/n..... $ m/n 40,000
Deduccion 25 %..... 10,000
Al público $ m/n 30,000
PREMIOS
1 de 12000..... 12,000
2 " 2000..... 4,000
2 " 200..... 400
10 " 100..... 1,000
20 " 30..... 1,160
130 " 15..... 1,950
1234 " 10..... 12,040
1400 suertes á 7000 en quintos $ m/n 30,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 33, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
Los extractos reparten gratis
Enero 9 de de 1885.—La Comision Administradora.
Obra del templo de Moreno
Llámase á licitacion para la construccion de un cielo raso de yeso en la iglesia de este pueblo; las propuestas deberán ser presentadas por escrito. Por más datos, pueden acudir á la Secretaría Municipal ó al señor á Cura párroco.—El Secretario.
5726 s4 c11
T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162 parm.
¡A LOS GANADEROS!
SE ARRIENDAN
POR 10 AÑOS
En condiciones muy ventajosas
Dos áreas de campo flor
Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la mas segura para sobrevenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahía Blanca.
Dichos campos tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, propósitos que hacen hoy ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.
Darán cuantos informes se necesiten, Vd. oría 19 y 93.
4901 d20-v f28
Municipalidad de la Capital
Licitacion para la esplotacion de residuos y quema
El Lúnes 12 de Enero próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de basuras y quema.
Serán de cuenta del concesionario los reconocimientos del Vacindario, lo mismo que los de desinfeccion y quema.
Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de 1000 $ m/n en Obligaciones Municipales del Tesoro ó moneda efectiva en garantía del fiel cumplimiento del contrato.
Las diferencias que puedan suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó rechazarlas todas.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884. 5394 p15 d30
SEDERIAS
Sederías de alta novedad para vestidos, brocato, damasé, bengalinas, surah, rasetes, rasetes y rasetes chicos en combinacion. Quadrille, estambre y tramas para combinacion. Quadrillés de fantasía y de última moda. 80,000 á m/n. 0.50, 0.60, 0.74, 0.85, 1.00, 1.30. Terciopelos de seda blancos para casamientos y artículos para ellos.—Exitos especiales en Buenos Aires.
A la Ciudad de Lóndres, Perú 38
5367 p15 d1 m el
FAWCETT PRESTON & Co.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de aceite
TRAPICHES DEFECADORES TRIPLE EFECTO
TACHOS AL VACIO CENTRIFUJAS, ETC. ENFRIADORES.
Con el uso del Desinfectador no hay mortandad de carbon animal.
Maceradores—Cor, el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con el aumento de 5 por ciento de producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, paste, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para el clima de este pais.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, almacenes, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2149 p8m c23
Municipalidad de la Capital
Licitacion para la esplotacion de pozos
El Sábado 10 de Enero próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los pozos (100) que hay en el cuartel 2° de la provincia de Buenos Aires.
Los pozos serán perfectamente sanos, nuevos y que no bajen de 4 cuartas de altura, dándose la preferencia á los mestizos.
Las propuestas se presentarán en sobre de 5 $ m/n, el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de 600 $ m/n, como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion contraida; cuya suma será devuelta inmediatamente despues de la entrega de los animales.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 5231 p14 c28
LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente
filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Londres. 339 s16 v sb16
SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.
VINOS DE CHILE
Las bodegas y establecimientos de elaborar vinos para la exportacion que D. A. Subercaseaux ha construido en el pueblo denominado Viña del Mar, (aunque no hay allí ningun viña) y de cuyos productos son agentes los señores Roldan y Kiernan, no tienen nada que ver con los vinos de la Viña Cruzat y Viña del Sr. Ramon Subercaseaux, situada en Santiago de Chile, que ganó vinos han obtenido medalla de oro en todas las Exposiciones de Europa y de los cuales soy único agente en Buenos Aires.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884.—Joaquin Villarino, Florida 395
4707 p 1m d18
VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las consultas gratuitas que excedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.
UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de otros puntos de la República)
en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos
5450 parm.
Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1857)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de polizas, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de relieves, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES
CARNAVAL DE 1885
Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval
Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos, convenientes para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval, á precios muy cómodos, se encuentran
A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38
5384 p15 d m el
BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado..... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito.. £ 500,000
OFICINA MATRIZ LONDRES, 61 MOORGATE STREET
CONSEJO DIRECTIVO
John Morris, Presidente.
Edward Ayrwork.
Frederick Fearns.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con cambios de títulos nacionales ó provinciales, ó dobles y triples títulos.
Tambien se compran aquí ó en Lóndres todo negociacion comercial ó financiera.
Por demas pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—E. Alfred G. Cox, Gerente.
Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE BELGRANO—84
Capital efectivo en oro..... m/n. 1.350,000
Fondo de reserva..... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
CUENTA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista..... 3 % anua
A plazo fijo de 30 dias..... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias..... 6 " "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... convencional
CAMBIOS DE ORIENTE
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia.
Giros sobre plazas comerciales de la República.
Acepta dinero para comision de ser remitido.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras de cambio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y vende monedas sobre el exterior.
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de Italia.
ESPAÑA.
HUNGRIA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telegrama á cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la Agencia principal del Banco en Lóndres, núm. 9, Old Jewry, y en fin se ocupa de todo género de operaciones bancarias en conformidad con los acostumbradas.
H. Jones, Gerente.
Buenos Aires, Mara
Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/n ó 40 $, mensuales cuyo saldo sea igual ó mayor.
Retiros gratuitos hasta el importe de 50 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su retiro.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el mismo capitalizan con el depósito.
Todo depósito á prévio se inscribe en una libreta que el Banco entrega gratuitamente, en la cual consta, además las salidas por parte de interesado ó su representante, sin cuyo requisito ninguna sirá en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos voluntarios, judiciales y de testamentos con los anteriores.
Recibe depósitos de fondos públicos.
Descuenta letras de cambio, pagarés á la vista ó á plazo de 30 y 90 dias ó mas, los que deben ser avalorados de cuño legal.
Descuenta letras de la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integro á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
El Banco descuenta letras sobre todas las Sucursales de la Plata, San Nicolás, Rosario, Dolores, Chivilcoy, Junin, Bahia Blanca, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, Las Flores, Ensenada, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de Salto, Las Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco hace cobrision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 19 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
De letras á la vista, 6 % anual sobre Lóndres
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
Bank of England.
Paris " Cargo Crédit d'Escompte, Crédit Lyonnai
" " M. Davillier.
" " H. Albert de Bary & Co.
Genova " Señores Parodi e Fratelli.
" " Banca Generale
Milan " Banca Generale
" " Banca de Milano.
Hamburg " Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Alexandria Livorno Stradella
Alba Lodi Sta Pietro Piano
Asti Bologna Salusso
Ascoli Piceno Lecco Lanza
Ancona Lucca Sandrio
Arona Lugano Savona
Aquila Mantova Spezia
Arezcia Messina Sorrento
Bergamo Mortara Sarzana
Busto Arsizio Modena Saluzzo
Bari Monza Trapani
Bellinzona Mendrisio Treviso
Batania Monteleone Taranto
Cremona Novara Tortona
Como Nizza Monferrato Torino
Cagliari Napoli Trento
Cuneo Oleggio Trapani
Caltanisetta Palanza Tricste
Carrara Padova Udine
Domodossola Palermo Venezia
Firenze Parma Vercelli
Ferrara Pisa Verona
Fermo Pesaro Varese
Genova Piacenza Vicenza
Gallarate Roma Voghera
Girgenti Reggio Calabria Valenza (Piza
Lecce Reggio Emilia
ABONA
A depositos comerciales moneda nacional..... 3 %
" oro á la vista..... 2 "
" 4 60 dias y 90 dias ó mas..... 5 "
COBRA
En el descuento de letras y pagaré comercial y no comercial, sobre la plaza..... 8 %
El Banco da giros por sumas desde fracion 20 pagaderos en las plazas arriba mencionadas.
Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—B. Gayan, Secretario
Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " de $ 200,000 á 400,000 2 %
" " 400,000 arriba 1 %
" á 30 dias fijos 6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias 6 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago limpio, á cuya amortizacion con baje en ningun caso de 5 % trimestrales..... 8 % anual
Por descuento de letras con amortizacion mensual de 25 %..... 10 %
Por adelantos en cuenta corriente..... 10 %
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos..... convencional
Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso..... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias..... 5 " "
Id id á 6 otros plazos..... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras..... convencional
LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 400 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Suecia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, Paraguay en 26 pueblos y Suiza en 73 pueblos. Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTA DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, Estados-Unidos, Brasil y Montevideo.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA RECONQUISTA
Capital..... 7.500.000 m/n
Fondo de reserva..... 1.050.000 m/n
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista..... 3 %
Con aviso de 30 dias..... 5 "
Plazo fijo de 90 dias..... 6 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente..... 10 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICO
Sobre Inglaterra, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—JUAN TORR, Gerente.
Banco Hipotecario
Esta abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con resumbolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del mismo se hipotecario no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor delimuebles.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad divide en fracciones iguales cédulas que al presente da el Establecimiento, son:
SERIE XX
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interes, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el dominio de los obligaciones hácia el Banco.
El deudor puede libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiendo prestamos del Banco se presentará por escrito, declarando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa y espresando el mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 9 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco en 1º de 15 de Enero, 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre capitalistas y el hipotecario para la colocacion especial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, que para el colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasan al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que sea título de propiedad del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—J. M Labraña, Secro
EDICTOS
JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PELOS, para que ya sea en calidad de herederos ó sucesores, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Maipú, Diciembre 10 de 1884.—Liberato E. Alvarez, Juez de Paz
4573 p30 d13

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 8 de Enero, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de A. Mikenseth y Ca., 25 de Mayo 77.

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
REMATES DE MUEBLES Y VEHICULOS
ENERO
Mártes 13, á las 12—Muebles, en nuestra casa.
Juéves 15, á las 2—4 ó 5 hectáreas campo, en Lincoln, á 8 ó 8 1600 m/n, en nuestra casa.
Domingo 18—Lotes 2—frente á la plaza, en Moron.
Mártes 20, á las 2—Caballos criollos, en nuestra casa.
POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
50
NOTABILISIMAS
OVEJAS LINCOLN
Las mejores y mas ricas
IMPORTADAS AL PAIS
Por el Señor D.
Diego H. Getting
PUEDEN VERLAS
Los Sres. CRIADORES
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
5845 c13
POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
EN EL CUARTEL PRIMERO
A 20 cuadras al S. O. de la Estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1/2 cuadras de riquísimo campo
Aparente para formar una cabaña
2 buenas poblaciones
Alambrado á 5 alambres Creusot con palos á candubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc,
2 pozos de balde etc,
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
ALERTA
CHACAREROS
El campo tiene aguada permanente—
Una parte está cruzada por el Arroyo de
LAS PIEDRAS
La venta es por subsistarse su dueño
EUROPA
TITULOS PERFECTOS
BASE REGALADA
6,000 pesos Mjn
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa San Martin 51
NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la estancia deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos al punto, donde serán acompañadas á la misma chacra.
Los chasques diarios de la Estancia parten á las 10 a. m. y 3 p. m. si alo hay contrato que el propietario podrá contratar.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer construir los materiales para las obras que el propietario guiera hacer en beneficio del campo, los cuales una vez que pongan el propietario, entregando alambrados y varillas, serán en vida la arrendado, en el mejor estado posible, siendo tambien obligacion del inquilino el de cercar á los alambrados que no los tengan y recorrer las viajas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador.
4761 d17
POR LOS MISMOS
50 VACAS LECHERAS
3ª y 7ª
Sangre DURHAM
Animales de buen tipo y excelente origen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas, órden y cuenta de su dueño, Sr. D. LUIS DE IRIGOYEN
HALLERTA TAMBEROS ALERTA!!
El remate tendrá lugar en la Estacion MORON F. C. del O., donde estará la bandera.
El Domingo 18 de Enero
A las 2 de la tarde
Al contado y al mejor precio; sin retirar lote
¡NADIE DEBE FALTAR!
5402 d5
POR LOS MISMOS
4,000 HECTAREAS
DE RIQUISIMO CAMPO
EN LINCOLN
En la mejor zona de esegran partido.
Campo de inmejorable calidad y con buena aguada—Lindero con los famosos campos y establecimientos de los señores E. Pinto, Rodolfo Newberry, Marteron—Colonia Belga, etc., etc.
NADIE VENDE POR ALLI
NI UNA CUARTA DE TIERRA
El terreno es muy alto y rico de pastos finos
Buenas condiciones de pago
El campo reconoce una hipoteca por 10,000 $ m/n oro en cédulas série F con la que puede asegurar el comprador, abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Base regalada 15,000 pesos mjn.
VALE EL DOBLE
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 15 de Enero
A LAS 2 P. M.
5816 c4
POR LOS MISMOS
MUEBLES MUEBLES
Nuevos y usados
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Mártes 13 de Enero
A LAS 12 DEL DIA
NADIE DEBE FALTAR
5399 d31
POR LOS MISMOS
EL ESPLENDIDO PADRILLO
NARRON GUAGE"
La mas pura sangre de carrera, hijo del famoso padrillo "Commoner" y de la riquísima yegua "Fanny Towler"; el padrillo es notable, de hermosísimo pelo alazan, de gran tamaño y buenas condiciones.
SERA VENDIDO
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Martes 20 de Enero
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
5690 c8

VAPORES
Lloyd Argentino
Compañía Nacional de Vapores
Lloyd Vapor.—Arribo de los rios paraguayos.
Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná
Salida. 14 de Enero.
Retiro de 1885, dia 4 vap. Uruguay, dia 10 vapor Rio Uruguay dia 14 vapor Guarany, dia 20 vapor San Martin, dia 30 vapor Mensagero, dia 30 saldrá á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de la mañana, habrá botras para los empleados y Buenos Aires al 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 80
El vapor ADRIA, capitan F. Meriani, saldrá directamente para Barcelona, Génova y Nápoles, el 15 de Enero de 1885; viaje garantido en 17 dias.
Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 199.
464 perm. al
Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y varias escalas en el Paraguay, vapores RAPIDO y RIO PA, saldrán el dia 15 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Las vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, y YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 20 y 30 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranagua, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 20 de cada mes tocan en Buenos Aires de dias anteriores.—Para los rios, esta Agencia expide pasajes hasta de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las concurrencias establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional volverán á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Bahias Interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor RIO YAGUABAO y el 28 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores Montevideo Cestaure y Colon, cargan y descargan en la Ensenada. Saldrán cada 8 dias segun anuncio, condiciendo carga y pasajeros para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.
El vapor "Montevideo" Este vapor que tenia anunciado su salida para la Asuncion y escalas hoy, no saldrá hasta mañana Miércoles 14 de Enero.
5349 p1 c13
Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bisemanal del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, capitan saldrá el 9 de Enero de 1885.
Precios de pasaje primera clase $ m/n. 150, 8a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. Se dan pasajes de Buenos Aires para por todos precios. Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta, ganarán el 25% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles, directamente de cualquier del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. No más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—Se cambia cuarentena, tocando con solo un puerto de la Compañía. OTRA—El vapor de esta Compañía saldrá el 25 de Enero para Montevideo y Rio Janeiro.
Mensagerias Fluviales á vapor—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—Para Colonia, Salto, Paysandú, Concordia, Gualeguaychú, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé el nuevo vapor POSADAS, saldrá el Domingo 14 de Enero.
Para Colonia, Salto, Paysandú y Concordia, el nuevo vapor Sarmiento, los Sábados vapor Chimpa.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., el nuevo vapor Rio de la Plata. Juéves vapor Cosmos, Viérnes vapor Sirio, Sábado vapor Villa del Salto, Domingo vapor Saturno con vapores de pasajeros.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Estos tres vapores directos semanales, con los vapores Paysandú y Mercedes, saldrán: Martes, Juéves y Sábados.
En combinacion con la ferro-carril del Nortey (Campana), el primero sale de la Estacion Central de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores, el segundo sale de la misma Estacion á las 8 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargandose la Agencia del despacho de cargas á precios módicos. NOTA—Los pasajes de ida y vuelta tienen 25 % de rebaja, en todas las carreras.—Comunicacion: Teléfono Sevendall—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.
Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico rapido vapor NEVA, de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies—Saldrá el 17 de Enero de 1885, haciendo escalas en Bahia Blanca, Montevideo, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2213 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante R. H. Dickinson. Saldrá el 19 de Febrero, haciendo escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Vigo.
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen visitar en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor que debe salir de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro al dia antes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Para mas detalles, matrícula, carga y encomiendas para todos los referidos puertos de Europa, resolviendo aquel en hasta para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y stwardesas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Precios de los pasajes, no dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor de la pasaje para ida y vuelta.—Para mas informes, á los familias y compañías arrendamos departamentos, si desean hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el Agente en esta.—Para mas informes ocurrir á Agente Enrique L. Green, Reconquista 128.
Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Vapores de primera clase, con capitan italiano, de 1500 toneladas y 300 caballos de fuerza, con escala en Rio Janeiro, Montevideo y Santos.
Para Génova y Nápoles, directamente de paso, con 1ª, 2ª y 3ª clase, el magnífico vapor Cosmos, de 3000 toneladas, saldrá el 15 de Enero.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de Carlos Casaretto y Ca., y Sociedad M. Piaggio y Ca., y Sociedad M. Piaggio y Ca., Sucesores, en la Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores:
Ituzaingo, con escala en Montevideo, Rio Janeiro, Porto y Orizaba, con escala en Montevideo, Rio Janeiro, Santos